



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1206
12 May 2016

SPANISH
Original: ENGLISH

1100ª sesión plenaria

Diario CP N° 1100, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 1206
FECHAS Y LUGAR DE LA CONFERENCIA DE LA OSCE 2016
PARA LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO**

(Viena, 5 y 6 de octubre de 2016)

El Consejo Permanente,

Acogiendo con satisfacción el ofrecimiento la República de Austria de que la Conferencia de la OSCE 2016 para la región del Mediterráneo se celebre en dicho país, y tras las deliberaciones mantenidas con los Socios mediterráneos para la Cooperación,

1. Decide organizar la Conferencia de la OSCE 2016 para la región del Mediterráneo, que podría abordar cuestiones relacionadas con la juventud, la migración y el extremismo violento, los días 5 y 6 de octubre de 2016 en Austria;
2. Toma nota de que se ha previsto que la Conferencia comience por un segmento político el 5 de octubre por la tarde, y continúe con debates en sesiones por separado a lo largo del 6 de octubre;
3. Decide asimismo que los detalles ulteriores acerca del orden del día, el calendario y otras modalidades de organización de la Conferencia se concreten en el marco del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos para la Cooperación y se remitan al Consejo Permanente para su adopción.